

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.402.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Lunes 20 de Mayo de 1912.

YA LLEGARON

las ramosas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas. Hay gustos verdaderamente hermosos en entretiempo y verano. El comercio de esta casa en sus trabajos es conocido por todos, é igualmente su economía.

Sastrería de Elias López, Espolón, núm. 8.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Eusebio Moranchel

Antiguo Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid
Único Gabinete en Burgos, montado con todos los adelantos modernos
Dentaduras de todas clases, coronas y puentes, últimas creaciones americanas, incrustaciones en oro y porcelana.
Precios y condiciones al alcance de todas las fortunas.
Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

AGUA de BORINES

AGUA RIVAL para mesa, estómago, indigestión, diabetes y artrismo.
Se vende en farmacias, hoteles y droguerías.
GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.
Abierto del 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Dr. Díez y Santa Olalla,

Medico con medalla de oro y Placa de honor correspondiente por la Real Academia de Medicina de Barcelona.
Consulta médico-quirúrgica: de doce a una y de cuatro á cinco.
LLANA DE AFUERA, 1 y 3, 2.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

José Santa María

MÉDICO
Médico de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

Dr. J. Marino

Médico director de la «Gota de leche» especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE OCHO A UNA.
Plaza de Frim, 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el «Círculo de la Gota de leche» (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

«Automóviles de Burgos»

PLAZAS A PROVEER
Esta Sociedad desea nombrar dos socios para el mes de mayo, que se reúnan a las 8 de la noche en la sede social para discutir el programa de la temporada. Se necesita sepan leer y escribir, que tengan buena conducta y, ser posible, que sean mecánicos; edad veintidós años. Las solicitudes se presentarán en la oficina del Consejo de Administración hasta las siete de la tarde del día 18 del actual.
Burgos, 15 de Mayo de 1912.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Son tantos y tan variados los comentarios que hacen las gentes, en cuanto á la actual situación de la política se refiere, que no hay manera de poder formular un juicio que permita reflejar una impresión que dé una idea, si no exacta, al menos aproximada, de la estabilidad de este estado ruinoso en que, al decir de algunos, se encuentra en estos críticos momentos el tinglado de la política que dirige el partido liberal.

Tal confusión, según afirman los elementos de la derecha, ha sido originada por los periódicos del *«Trust»*, que, persiguiendo determinados fines, envidiosos á evitar que los conservadores vuelvan al Poder, echaron á volar la especie de que se estaba preparando para el plazo más lejano un cambio de Gobierno, á favor de dicho partido.

Esos elementos fueron más allá en sus apreciaciones. Dijeron que el verdadero autor de esa trapisonda—así la calificaron—era el propio señor Canalejas, ayudado en esta ocasión por una parte de la prensa, que con tanto ardor como perseverancia está continuando esta campaña, cuyo desenlace y resultado no se acertará ádivinar. Según los órganos de los mencionados partidos en la prensa, la crisis es inevitable, y no habrá de tardar mucho tiempo sin que surjan los acontecimientos por ellos anunciados.

Como realmente esta polémica se está manteniendo entre los periódicos, sería deseable reproducir algo de lo que ellos dicen, pero nos releva de hacerlo el hecho de que sus argumentaciones no ofrecen otra novedad que la de repetir en las mismas formas lo que han dicho en los primeros instantes.

Conocidas son, pues, sus apreciaciones. Por otra parte, Melquiades Alvarez ha declarado en Barcelona que va á Cataluña para organizar un partido, creando una fuerza política positiva, á fin de que derribada el régimen en breves plazos, también ha manifestado que los partidos dinásticos están desacreditados, no haciendo obra liberal ni conservadora, y que la subida de Maura al Poder implicaría necesariamente la anulación de la monarquía. Admite como única la inteligencia propuesta por Na-

kens, la cual apoyará sin unirse á los otros partidos republicanos, pues continúa estimando que el partido único ocasionaría un nuevo desbarajuste. Si se llegase á un acuerdo entre los republicanos y se confeccionase un programa concreto y suficiente para gobernar, indudablemente dos horas después de haberlo aprobado sería proclamada la República.

De estas declaraciones del jefe del nuevo partido republicano se obtiene la seguridad de que los radicales no han levantado el veto al señor Maura, como los periódicos del *«Trust»* han dicho, en todos los tonos, no obstante la negativa que uno y otro día vienen oponiendo sus colegas de los indicados bandos extremos.

En tal estado las cosas, ante los anuncios de que pronto sonará lo que sea, las gentes se limitan á esperar la llegada de la «sorpresa» que anunciará el resultado de las negociaciones.

Desde Briviesca

Una proposición á nuestro Ayuntamiento

Con motivo de haberse reunido sin pérdida de tiempo nuestro celoso Ayuntamiento en sesión extraordinaria el día 17 del actual, á fin de tratar de las desgracias ocurridas por la horrible epidemia del día 14, la cual ha arrasado los campos de los pueblos limítrofes á éste y en parte los de esta ciudad, para solicitar la condonación de contribución, así como ver de allegar recursos á los pueblos desgraciados, mil plácemes merece dicha corporación y no olvidaremos estos rasgos de efecto que una vez más ha demostrado hacia los demás pueblos convencidos. Quiera Dios que las gestiones en este asunto sean atendidas como se solicita.

En otra sesión, esta misma corporación acordó tratar de los festejos que con motivo de las fiestas de Nuestra Señora y San Roque habían de celebrarse y por mayoría de votos quedaron en dar dos corridas de novillos-toros.

Motivos fundamentados harían pensar á nuestros amigos del Concejo la necesidad de estos espectáculos, pero dada la desgracia mencionada, la cual no podemos olvidar, y que por doquiera se oyen lamentos, pensamos que harían muchos vecinos de los pueblos ya arrasados, de los que unos vienen á esta ciudad en busca de trabajo y otros proyectan marcharse á Ultramar para ver de ganar el sustento de sus familias.

Por estas razones, que juzgo poderosas, aparte de otras muchas que á mi juicio existen, y aun más que dichos festejos, bajo el punto de vista comercial, en nada benefician á los industriales, entiendo, repito, que no sería una locura ni desahucio el que dicho Ayuntamiento desistiera del acuerdo tomado, suspendiendo las corridas de toros y todos los espectáculos que supongan gastos á nuestros fondos municipales.

Bueno sería proporcionararnos distracciones como la que aludo, pero creo que esta no, lejos de causarnos distracción, nos produciría tristezas y los venos atascados de los moradores de los pueblos vecinos.

Tampoco hay motivos para causar estos gastos, pues dudo que la administración de consumos responda para cubrir los inevitables, que son los primeros á que se debe hacer frente. No siendo así, originaríamos un trastorno grande á nuestro digno Ayuntamiento, al ocuparse de girar un reparto por el *«déficit»* prorrateado entre los vecinos. Pese á esto, estos casos serían positivos, pues «me más preciar que remediar», y si queremos evitar el remedio, debemos ser previsores en los actos de la vida.

Briviesca 18 de Mayo de 1912.
BALDOMERO SÁIZ.

«ECONOMIA MONETARIA»

Tal es el título de la notable obra económica recientemente publicada por el ilustrado y culto director de la Escuela Superior de Comercio de Santander, don Ramón Pérez Requeijo.

Hemos leído el trabajo, encerrado en copioso tomo de 379 páginas, y la lectura ha confirmado el juicio que á priori tenemos formado del autor: que el señor Requeijo, hombre sereno, de juicio recto y talento claro, es no sólo un estudioso, sino un apreciable economista técnico, poseedor de los secretos de esa joven, austera y poco grata ciencia, sino un práctico aplicador de sus principios y enseñanzas, tan necesarias hoy en día, por exigirlo así el modo de vivir de la moderna sociedad.

Arida la materia, presentala el autor en forma clara y sintética, con método justo y preciso, en estilo llano y corre-

to, haciendo, no obstante, suyos los términos técnicos con que en el extranjero «entonan» la nueva ciencia. «Economía monetaria» es una obra didáctica que pueden leer con provecho aun los no profesionales.

En los primeros capítulos define la actividad económica, la producción, la utilidad, el valor económico, los elementos productivos, el ahorro, el capital, la circulación económica, el comercio, el mercado, concepto del valor, el precio. Estudia después filosóficamente la moneda, mostrando noble independencia ante las diferentes teorías sustentadas por los maestros economistas, desde Smith, Stuard Mill y Marx hasta Say, Colmeiro y Guyot.

Trata en seguida de la fabricación de la moneda, del régimen monetario, de la relación del oro y la plata, del mercado monetario, del crédito, de la renta ó interés, del cambio internacional, de las crisis, sus causas y sus remedios.

Historia con claridad y precisión la moneda, demostrando conocimiento completo de Lecomont y sus congéneres y presentando amablemente la relación de aquellas «alteraciones», que nos cuentan los historiadores y contra las que lanzaba sus dardos retóricos el Padre Marañón.

Presenta las teorías del monometalismo y del bimetalismo y sigue describiendo la moneda en los tiempos modernos, las novísimas reformas monetarias, los sistemas vigentes.

Responde en la obra toda una erudición recta, sano é independiente y fundado sus teorías en los principios de la severa moral.

En apéndice se parecen resueltos problemas importantes monetarios y tablas de equivalencia.

Plácemes merece el señor Requeijo por haber dotado con un libro de indubitable mérito á la pobre Biblioteca Española en este ramo de la ciencia económica.

El tomo está dedicado sentimentalmente á la Escuela Nacional Miguel Lerdo de Tejada, de Méjico, en la cual el autor—comisionado entonces por el Gobierno español—explicó un curso ilustre sobre el tema que sirve de título á esta reciente obra.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Mayo

Acuerdos tomados:
Informar que procede desestimar el recurso de D. José Izquierdo y otros vecinos de Solerana, contra un acuerdo del Ayuntamiento que aprobó un bando de buen gobierno en cumplimiento de las reglas 4.ª y 5.ª, inclusive, y estimarlo en todo lo demás, declarando nulas las restantes reglas.

Admitir á D. Niceto Rodríguez la renuncia de concejal de las Hormezas.

Reclamar datos para resolver el recurso de D. Nemesio Santillana, de Lerma, contra una multa que le impuso el alcalde de Revilla Cabriada.

Informar que deben estimarse dos recursos de D. Benito Díez, de Gata, contra una providencia del alcalde de Pineda de los Barrios, imponiéndole multas de 10 y 12 pesetas.

Que pase á la Diputación una proposición del señor Berdugo, sobre que se pida al Gobierno que conceda auxilios á los pueblos de esta provincia que han sido perjudicados por los recientes padecimientos.

Crónica militar

REFORMA DEL GENERALATO

El Ejército Español, que tiene motivos para estar enterado, dice anoche, al ocuparse del proyecto de ley sobre reforma del generalato, lo siguiente:

«Según parece, el diccionario será de acuerdo, en lo esencial, con el proyecto del ministro, pero modificándose algunos extremos.

Así, la rebaja de edades será de «dos años» para los empleos de general de división y general de brigada, y de «cuatro» para los tenientes generales, á fin de que el pase á la reserva sea, en todas las categorías del generalato, de dos en dos años. Por el sistema, los generales de brigada se separarán de la sección de actividad á los sesenta y cuatro años, los divisionarios á los sesenta y seis, y los tenientes generales á los sesenta y ocho.

La Comisión entiende que todos los generales deben estar colocados en destinos de planta, sin dejar margen ninguno á la situación de cuartel. Por eso fija las plantillas en 20 tenientes generales, 40 generales de división y 85 de brigada.

Asigna á los generales de la sección de reserva gran número de destinos de semperpetuo hoy por los de la sección de actividad, y otorga preferencia para ocuparlos á los que ostentan la cruz de San Fernando.

Contrariamente á lo que en el proyecto se determinaba, no se fija el término de la carrera en el empleo de general de brigada. Se seguirá ascendiendo, como hasta aquí, por antigüedad hasta el empleo de coronel, y al generalato por elección, estableciéndose la proporcionalidad entre los coronales para el empleo de general de brigada, y entre estos últimos para el de general de división, proporción basada, naturalmente, en el número de destinos asignados á cada uno de estos empleos. Para el ascenso á teniente general no habrá proporcionalidad y el Gobierno elegirá libremente.

Los procedentes de carabineros, guardia civil y alabarderos se denominarán generales inspectores, y tendrá cada uno de estos cuerpos un representante en la escala de generales de división.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido: En Sevilla, el capitán de Ingenieros D. Federico Mendicuti; en Alcañices, el capitán de la escala de reserva D. Angel del Canto, y en Barcelona el comandante de Infantería D. Luis Sánchez Badía.

ACADEMIAS MILITARES

Hoy se publican unas interesantes instrucciones para el régimen y desarrollo de los planes de estudios y exámenes en las Academias Militares.

Á MELILLA

Ha sido destinado á Melilla el capitán de Artillería D. Luis Martínez y Velasco.

DESTINOS CIVILES

Han sido significados para los destinos que se expresan los siguientes individuos:
Cartero de Redecilla del Camino, Sebastián Yerro Ullzana.
Alguacil del juzgado de primera instancia de Villarcayo, Dámaso Lucio Zorrilla.

VISITA DE CÁRCELES

El día 25 del actual, á las doce, se verificó la visita de cárceles en el cuartel de lanceros de España.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 21

Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Coronel del 3.º regimiento D. Tadeo Morales.
Insignaria.—Otro de España D. Saturnino Salvador.
Hospital.—Borbón, 4.º capitán.
Reconocimiento de pimientos.—España, 2.º ídem.
Pan.—Lealtad, 10.º ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

DE LA PROVINCIA

Las tormentas

TEJADA

El día 14 del actual, de las doce á la una, descargó en este término municipal una gran tormenta de granizo, que ha dejado completamente arrasados los sembrados y viñedos.

Fue acompañado de un violento ciclón, que llenó de pánico y terror, pues tan fuerte huracán parecía llevarse todo por delante; volaba tejas, tronchaba y arrancaba árboles y gracias á que por ser día festivo no había labradores en el campo no tenemos que lamentar desgracias personales.

El ver cómo han quedado los campos causa la más honda pena.

Los ancianos dicen no haber visto tormenta mayor y que haya causado tanto daño.

En la situación que han quedado los campos, unido al pedrisco que descargó el 29 de Julio del año anterior, queda este vaciando en la mayor miseria y sin otros medios de sustento, por lo que es imprescindible la emigración, si el Gobierno de S. M. no ayuda al sostenimiento de estos infelices labradores.

CARLOS ALONSO.

16 de Mayo de 1912.

BAÑUELOS DE BUREBA

El 14 del actual, á las dos de la tarde, descargó en todo este término municipal un pedrisco, acompañado de un ciclón nunca visto, dejando arrasado el campo sembrado de toda clase de cereales.

Los labradores, sumidos en la mayor miseria, si no se les socorre con auxilios, pretenden emigrar al extranjero en busca de trabajo para poderse ganar el sustento personal. Esto, unido á los pedriscos y aguaceros de años anteriores, hace que todos se vean obligados á desahogar sus viviendas.

Es de todo punto imposible el levantar cargas del Estado, de la provincia y del municipio.

ROQUE HERNÁNDEZ.

17 de Mayo de 1912.

PIDIENDO SOCORROS

Los diputados vocales señores Dorao, Ballesteros, Calleja, Val, Zuanfarraga y Berdugo, al tener noticia de la horrible tormenta que descargó sobre los campos de algunos pueblos de esta provincia el 14 del actual, se han dirigido por medio de cartas á los representantes en Cortes de esta provincia, rogándoles interpongan su influencia para que del crédito pedido á las Cortes para atender á las provincias de Levante se destine una parte á la de Burgos, y que para contener la emigración se active la construcción de la carretera de Cerezo Riotirón á Briviesca, trozo de Quintanilla San García á Briviesca.

El Centenario de la Junta de Burgos

Hoy, que se han celebrado en nuestro tiempo metropolitano las honras fúnebres en sufragio de los vocales de la Junta de la provincia de Burgos, fusilados en Soría en 1812, nos parece de oportunidad, para recordar los méritos de aquellos insignes patriotas, copiar, del curioso libro de D. Rafael Salillas, titulado *«En las Cortes de Cádiz, algunos fragmentos que en él se transcriben»*, de la exposición que el Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra y la Calzada, que era uno de los diputados á Cortes por nuestra provincia, presentó en nombre de todos sus compañeros de diputación, á la Cámara, en la sesión de 19 de Mayo de 1812, exposición que sirvió de base para la declaración de beneméritos de la Patria, hecha á favor de aquellos mártires por las Cortes por decreto de 19 del propio mes, como recordaba en el artículo que ha dado lugar á la conmemoración hoy celebrada, nuestro querido colaborador D. Eloy García de Quededo.

«Los diputados que tienen el honor de representar cerca de V. M. á la provincia y Junta de Burgos, y que se glorían de pertenecer á un país que, dominado desde la primera entrada de los franceses en la Península, sin comunicación alguna con los Gobiernos que se han sucedido en el mando del Reino, desde la segunda invasión de la capital hasta la reunión de las Cortes en la isla de León, y sin haber recibido auxilios algunos de parte de aquellos, ha sabido crear, vestir, armar y sostener hasta cinco batallones de infantería y 2.000 caballos, á vista, ciencia y despecho de los ejércitos del tirano...»

«Con efecto, señor, aquella Junta Superior de Burgos, cuya memoria no es menos gloriosa por el desinterés con que se ha conducido desde su instalación, sin haber dispuesto jamás de la propiedad de un solo empleo civil, ni de un solo grado militar, que por el valor y sufrimiento con que, refugiándose á los montes, confundiendo entre la nieve, condescendiendo á las más duras privaciones y viviendo, por temporadas enteras, cuando no al raso y á la intemperie, en las chozas humildes de los pastores, sobre las cumbres de las más estériles montañas, supo tantas y tantas veces frustrar los planes y empresas del enemigo dirigidas á destruirlo, y mantener, en medio de estas ferozes persecuciones, el entusiasmo y la constancia de los pueblos; esta Junta, repetimos, compuesta de eclesiásticos y padres de familia, los más conocidos, los más respetables y los más acomodados de aquel país pobre, que para aceptar el encargo de vocales de ella comenzaron por el espantoso sacrificio de abandonar sus casas, sus tierras, sus rebaños, todo el patrimonio de sus mayores y sus ahorros de por vida, á disposición de los enemigos, que los confiscaron y vendieron, cuando no incendiaron y destruyeron; esta Junta, señor, cuyas virtudes nos recuerdan lo que debemos á la Patria, ha sido víctima de la pérdida de un esposo infame, que al favor de sus conocimientos prácticos del país, facilitó á los enemigos los medios de sorprenderla á las cuatro de la mañana del 17 de Marzo anterior, en el lugar de Grado, uno de los que componen el partido de Aranda del Duero, en el interior de la sierra y montañas próximas al puerto bien conocido de Somosierra.

La Providencia se apiadó de tres de los seis vocales que á la sazón la componían, y los salvó de esta horrosa catástrofe, dándoles todo el valor que es necesario para retraerse á los montes del lugar que llaman Villacada, y jurar en ellos, entre las lágrimas del dolor, morir antes que abandonar aquellos pueblos fieles á la ordenanza de su Gobierno legítimo, á la discreción de los vándalos que la oprimían.

Los otros tres, á saber: D. Pedro Gordo, vicepresidente; D. Pedro Muro y D. José Ortiz Covarrubias, vocales, é intercediendo interino el último; con más D. Pedro Velasco, tesorero; la mujer y un hijo de corta edad del tesoro, y otros varios dependientes de la misma Junta y algunos soldados de su escolta, fueron todos presa de los enemigos y, los cuatro primeros, víctimas inocuas á su furor sangriento en la ciudad de Soría, adonde los condujeron, y en donde los hicieron matar públicamente, según es notorio por la *«Gaceta»* de la Regencia del martes 5 del corriente, después de haber ensayado en sus personas tantas y tales crueldades, que no pueden decirse sin que arranque lágrimas de piedad y suspiros de indignación á los corazones más insensibles.

Murieron, señor, estos cuatro castellanos viejos como saben morir los verdaderos mártires de la Religión y de la Patria, despreciando las ofertas y las amenazas de los tiranos.»

Más noticias de la Junta de Burgos

El docto eclesiástico y erudito escritor D. Eloy García de Quededo, uno de los buenos burgaleses que con perseverante aflicto y nobles entusiasmos se ha propuesto limpiar las páginas de la historia burgalesa de la negra página de la indiferencia y del olvido, óramos deudores,

á la vez que de habernos recordado el homenaje que este año correspondíanos tributar á los vocales de la Junta Superior de Burgos fusilados en Soría en 2 de Abril de 1812, de las escasas noticias que acerca de este asunto poseíamos.

Bien recientemente, el día 7 de este mes, en el artículo «Un centenario olvidado», dolíase con razón de la falta de datos por no haber historias burgalesas de aquellos sucesos; y, como fruto de su atinada búsqueda en las historias generales, nos ofreció las interesantes páginas de la magistral obra *«Guerra de la Independencia»*—Historia militar de España de 1808 á 1814, por el general don José Gómez de Arceche.

Más afortunado yo,—sin duda por merecerlo menos,—he dado por providencial coincidencia, y gracias á la bondad del ilustrado compañero D. Pantaleón Gadea, con un valioso documento que no ya nos pone sobre la pista, pero que, como sol en su cenit, baña de luz la hasta ahora oscurificada historia de la Junta burgalesa.

Se trata de la «Oración fúnebre que dijo á la buena memoria de los vocales de la Junta Superior de Burgos, del Intendente interino y su «correlato», el día 2 de Mayo de 1812 en la función que con orden y asistencia de ella y demás autoridades de la provincia, celebró en la iglesia de San Martín de Salas de los Infantes el R. P. M. Fr. Domingo de Silos Moreno, monje benedictino de Silos,—Segunda impresión.—Madrid—en la imprenta de Sancha, año de 1814.—En la que se PONEN ALGUNAS CURIOSAS NOTICIAS RELATIVAS Á LOS HECHOS QUE SE REFIEREN EN DICHA ORACIÓN, Y SE HAN COLOCADO AL ÚLTIMO POR NO INTERUMPIR SU LECTURA.»

Porque resulta, así del texto del discurso como de las noticias adiciones, que en el documento en cuestión se halla cuantos pormenores puede desearse para conocer á fondo la génesis, vida y trágica muerte de la 1.ª Junta de Burgos.

La premura con que por no perderla en esta época, no me permite hacer aquí la relación acabada de tan importantísimo asunto, que espero ha de proporcionarme motivo para más detenido trabajo, en el que demostraré, Dios mediante, con clarificaciones de medio día, el carácter eminentemente católico, patriótico y monárquico, de aquella y las demás memorables Juntas provinciales.

Basta por ahora dar á conocer que la histórica villa de Salas de los Infantes fué el Covadonga de la Junta burgalesa, pues en ella, al ocupar Burgos los franceses, se instaló el 13 de Junio de 1809 por el marqués de Barriolucio, comisionado al efecto por la Junta central. Fueron sus primeros vocales D. Eusebio Fajardo, magistrado de Santo Domingo de la Calzada, «quien, por no sujetarse al rey intruso y su gobierno, abandonó su casa y prebenda, y estaba retirado en Salas, su patria»; D. José Ortiz Covarrubias, natural y vecino de la misma villa; D. Melquiades Ortiz Covarrubias, cura benedictino de la parroquia de Santa María de la misma, y D. Mauricio de Pedro, cura benedictino de Quintanar de la Sierra. Aprobóse esta Junta por la Central en 17 de Julio de aquel año, y en últimos de 1810 fué nombrado el «erudito y despejado D. José Eneojio Muro, abogado de los Reales Consejos, natural de la villa de Navarrete, en Rioja, encumbrándole el cargo de fiscal y, «no obstante su juventud», la correspondencia secreta con los gobernadores del reino. Posteriormente, en principios de 1811, lo fué D. Pedro Gordo, cura de Santibáñez de Aylón y natural de Calatayud, y en Julio ó Agosto del mismo año D. Francisco García Saiz, cura de Villacada.

«Parecerá imposible á la posteridad,—dice una nota,—el que en medio de numerosas guarniciones de franceses, y en una época en que solo cuarenta y cinco recordaban toda la sierra, hayan tenido valor los intrépidos castellanos burgaleses á insultarlos hasta el extremo de formar una Junta de defensa y armamento á su misma presencia. Al presente está la villa de Lerma, distante solamente de la sierra tres leguas, y en donde ha habido una mediana guarnición y de donde salían continuamente á exigir contribuciones; poco más había otra en Babadón y á veces en Guzmil de Izán. Al mediodía un fortín en Aranda, fuerzas en Peñaranda y Burgos de Osma. Al oriente Soría y al Norte Burgos y Rioja, con numerosas guarniciones.»

Sin duda por este gallardo desprecio ante aquel alarde de poder, en el año 1810, el Intendente de Burgos D. Domingo Blanco, circuló un decreto de José Bonaparte confiscando los bienes de Fajardo, los Covarrubias y de Pedro, cuyas casas y haciendas fueron saqueadas, valiéndose en 300.000 reales las pérdidas en ellas por este último.

No cabió por eso la heroica Junta en un patriótico empeño, y en poco tiempo lograron «armar y equipar 1.500 infantes y 375 caballos», á cuyo frente se puso el marqués de Barriolucio.

Era una temeridad querer resistir con tan escaso ejército las numerosas huestes francesas que lo festaban el suelo castellano, y comprendiéndolo así el mar-

«Con efecto, señor, aquella Junta Superior de Burgos, cuya memoria no es menos gloriosa por el desinterés con que se ha conducido desde su instalación, sin haber dispuesto jamás de la propiedad de un solo empleo civil, ni de un solo grado militar, que por el valor y sufrimiento con que, refugiándose á los montes, confundiendo entre la nieve, condescendiendo á las más duras privaciones y viviendo, por temporadas enteras, cuando no al raso y á la intemperie, en las chozas humildes de los pastores, sobre las cumbres de las más estériles montañas, supo tantas y tantas veces frustrar los planes y empresas del enemigo dirigidas á destruirlo, y mantener, en medio de estas ferozes persecuciones, el entusiasmo y la constancia de los pueblos; esta Junta, repetimos, compuesta de eclesiásticos y padres de familia, los más conocidos, los más respetables y los más acomodados de aquel país pobre, que para aceptar el encargo de vocales de ella comenzaron por el espantoso sacrificio de abandonar sus casas, sus tierras, sus rebaños, todo el patrimonio de sus mayores y sus ahorros de por vida, á disposición de los enemigos, que los confiscaron y vendieron, cuando no incendiaron y destruyeron; esta Junta, señor, cuyas virtudes nos recuerdan lo que debemos á la Patria, ha sido víctima de la pérdida de un esposo infame, que al favor de sus conocimientos prácticos del país, facilitó á los enemigos los medios de sorprenderla á las cuatro de la mañana del 17 de Marzo anterior, en el lugar de Grado, uno de los que componen el partido de Aranda del Duero, en el interior de la sierra y montañas próximas al puerto bien conocido de Somosierra.

La Providencia se apiadó de tres de los seis vocales que á la sazón la componían, y los salvó de esta horrosa catástrofe, dándoles todo el valor que es necesario para retraerse á los montes del lugar que llaman Villacada, y jurar en ellos, entre las lágrimas del dolor, morir antes que abandonar aquellos pueblos fieles á la ordenanza de su Gobierno legítimo, á la discreción de los vándalos que la oprimían.

Los otros tres, á saber: D. Pedro Gordo, vicepresidente; D. Pedro Muro y D. José Ortiz Covarrubias, vocales, é intercediendo interino el último; con más D. Pedro Velasco, tesorero; la mujer y un hijo de corta edad del tesoro, y otros varios dependientes de la misma Junta y algunos soldados de su escolta, fueron todos presa de los enemigos y, los cuatro primeros, víctimas inocuas á su furor sangriento en la ciudad de Soría, adonde los condujeron, y en donde los hicieron matar públicamente, según es notorio por la «Gaceta» de la Regencia del martes 5 del corriente, después de haber ensayado en sus personas tantas y tales crueldades, que no pueden decirse sin que arranque lágrimas de piedad y suspiros de indignación á los corazones más insensibles.

Murieron, señor, estos cuatro castellanos viejos como saben morir los verdaderos mártires de la Religión y de la Patria, despreciando las ofertas y las amenazas de los tiranos.»

Más noticias de la Junta de Burgos

El docto eclesiástico y erudito escritor D. Eloy García de Quededo, uno de los buenos burgaleses que con perseverante aflicto y nobles entusiasmos se ha propuesto limpiar las páginas de la historia burgalesa de la negra página de la indiferencia y del olvido, óramos deudores,

«Con efecto, señor, aquella Junta Superior de Burgos, cuya memoria no es menos gloriosa por el desinterés con que se ha conducido desde su instalación, sin haber dispuesto jamás de la propiedad de un solo empleo civil, ni de un solo grado militar, que por el valor y sufrimiento con que, refugiándose á los montes, confundiendo entre la nieve, condescendiendo á las más duras privaciones y viviendo, por temporadas enteras, cuando no al raso y á la intemperie, en las chozas humildes de los pastores, sobre las cumbres de las más estériles montañas, supo tantas y tantas veces frustrar los planes y empresas del enemigo dirigidas á destruirlo, y mantener, en medio de estas ferozes persecuciones, el entusiasmo y la constancia de los pueblos; esta Junta, repetimos, compuesta de eclesiásticos y padres de familia, los más conocidos, los más respetables y los más acomodados de aquel país pobre, que para aceptar el encargo de vocales de ella comenzaron por el espantoso sacrificio de abandonar sus casas, sus tierras, sus rebaños, todo el patrimonio de sus mayores y sus ahorros de por vida, á disposición de los enemigos, que los confiscaron y vendieron, cuando no incendiaron y destruyeron; esta Junta, señor, cuyas virtudes nos recuerdan lo que debemos á la Patria, ha sido víctima de la pérdida de un esposo infame, que al favor de sus conocimientos prácticos del país, facilitó á los enemigos los medios de sorprenderla á las cuatro de la mañana del 17 de Marzo anterior, en el lugar de Grado, uno de los que componen el partido de Aranda del Duero, en el interior de la sierra y montañas próximas al puerto bien conocido de Somosierra.

La Providencia se apiadó de tres de los seis vocales que á la sazón la componían, y los salvó de esta horrosa catástrofe, dándoles todo el valor que es necesario para retraerse á los montes del lugar que llaman Villacada, y jurar en ellos, entre las lágrimas del dolor, morir antes que abandonar aquellos pueblos fieles á la ordenanza de su Gobierno legítimo, á la discreción de los vándalos que la oprimían.

qués, retiróse con sus soldados á Valencia; pero dejando á la Junta en el mayor desamparo.

De él se valió el enemigo para cazarla en el pueblo de Grado, en la madrugada del 21 de Marzo de 1812.

«Los señores D. Mauricio de Pedro, el licenciado D. Ramón Ortega, administrador interino que era de rentas y don José Ruiz, oficial de la intendencia, estaban oyendo misa, y no tuvieron otro arbitrio para ocultarse del enemigo, que esconderse en las bóvedas de la iglesia. Entraron en ellas algunos franceses, pero por haberseles apagado el candil que llevaban no los vieron. El señor Maestrescuela de la santa iglesia de Burgos se escapó de entre las manos de los franceses, después de haber sido robado por ellos, y se escondió en una casa que incendiaron después. Don Melquiades Ortiz Cavarrubias y don Francisco García no se hallaban allí; porque el primero estaba ocupado en una comisión del mayor riesgo, y el segundo en el ministerio de su curato por ser días de cumplimiento anual».

Concuerdan fidelísimamente las noticias del fusilamiento, aunque más prolijas, con las aportadas por el señor García de Quevedo, por lo cual, y la imposibilidad de dar mayores dimensiones á este artículo, he de terminar con el «Auto» tomado por el Ayuntamiento de Soria en 13 de Octubre de 1812, apenas evacuada la ciudad por los franceses.

Después de narrar, bien por menudo, el infame fusilamiento de los valientes burgaleses—de cuya piedad y ánimo esforzado en aquellos supremos momentos se hallan abundantes datos en el cuerpo del sermón—hácese constar la inhumana felonía de los franceses, que después de haber concedido, á segunda instancia, permiso á los hermanos de la Caridad para bajar de las horcas los cadáveres y sepultarlos con pompa fúnebre, interrumpieron en la misma iglesia, por profanación é irreverencia, las exequias, obligándoles á cargar con los cuerpos muertos y colgarlos de nuevo en los patibulos, «donde permanecieron muchos días á discreción de las aves y los perros, que los devoraron en gran parte», «con la particularidad de precisar á un sacerdote á que llevase el del difunto D. Pedro Gordo, «vestido como estaba con vestiduras sacerdotales, y le colocase con los demás de nuevo en la horca, en donde ha permanecido hasta que, rota la cuerda y caídos en tierra, fueron sepultados á su pié».

Solemnísimos, en fin, fueron los funerales, que en 8 de aquel mes hizo la ciudad de Soria para trasladar los restos á la iglesia del Salvador, «con asistencia de todo el cabildo, cofradías, junta superior provincial, el caballero intendente con todos los jefes y empleados de la real hacienda, el coronel de los reales ejércitos marqués de Barriolucio, segundo comandante general de la provincia y subinspector de ambas armas, con todos los oficiales que se hallaban en la plaza, el Ayuntamiento (ya constitucional) y un inmenso pueblo, aun de los ángulos más remotos de la provincia».

«En la antigüedad y noble familia de los Sotomayores, pronunciando al signficado día la oración fúnebre el Dr. D. Juan Narciso de Torres, vicepresidente de la Junta, y en el lugar donde fueron fusilados, quedó entonces mismo colocada una elegante pirámide con expresiva y cariñosa dedicatoria que la brevedad no me permite trasladar.

Consta así bien que las Cortes concedieron socorros á las familias, y dedicaron honras fúnebres á su memoria en la iglesia del Carmen, declarándoles beneméritos de la patria en decreto fechado en este día, 19 de Mayo, por cuyo motivo celebramos hoy el centenario de estos gloriosos acontecimientos.

MAURO MUÑOZ Y SANTOS.

Honras fúnebres

Las, que, según anunciamos el sábado, se han celebrado hoy en nuestro grandioso templo metropolitano, han sido solemnísimas.

La amplia nave se hallaba concurridísima, ocupando los puestos acostumbrados las comisiones civiles y militares.

Asistieron los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial y oiputado secretario señor Rillova; el Ayuntamiento, casi en pleno, presidido por el alcalde D. Aurelio Gómez; una comisión de magistrados de la Audiencia, al frente de la cual iba el presidente señor Tapia; el juez de primera instancia, señor Castro; el decano del Colegio de Abogados, señor Fernández Izquierdo, y el secretario señor Dato; los catedráticos del Instituto señores Alonso de Armiño, García de Quevedo y García de Diego; la directora de la Normal, señora Alegría de Sarmiento, con algunas profesoras de dicho centro; el director de la Normal de Maestros, señor Seisdedos, con el profesor señor Chave, y el administrador de los Reales Patronatos, señor Comings.

Las comisiones militares, que eran numerosísimas, las presidia el gobernador militar, señor marqués de San Juan de Puerto Rico, á quien acompañaban el general de la brigada de Infantería, señor Cañedo-Argüelles; el de la Caballería, señor Jáudenes; el comandante general de Artillería, señor Losada, y el inspector de Sanidad, señor Fernández Gujarrero, con varios coroneles.

En el coro había representación del clero parroquial y el P. Madariaga, de la Compañía de Jesús.

También asistieron alumnos y alumnas de diversos centros de enseñanza civiles y eclesiásticos.

Entre la misa el ilmo. Sr. Provisor y Chantre D. Jesús Cortón Gayoso, asistido de los beneficiados señores Ibáñez é Iturbe, y la capilla ejecutó á toda orquesta la misa de Requiem del famoso organista Gorriti.

Terminado el Santo Sacrificio ocupó el púlpito el M. I. Sr. Canónigo D. Ricardo Gómez Rojí, quien pronunció una sentida oración fúnebre, recordando el heroísmo con que sufrieron, por la Patria, la muerte los infelices vocales de la Junta de Burgos, por cuyas almas se celebran las exequias.

Hizo ver como los nombres de los que hacen el sacrificio de la vida no desaparecen con el transcurso de tiempos, sino que alcanzan imperecedera fama, y recordo los sucesos, que precedieron al fusilamiento de los vocales de nuestra Junta.

El señor arzobispo, revestido de pontifical, entonó un solemnisimo responso junto al tímulo, alabrado por blándones, que se había colocado en el crucero.

La ceremonia fúnebre hoy celebrada, ha sido digna del suceso que se conmemoraba y merecen elogios por su realización el Excmo. Sr. Arzobispo, el Cabildo Metropolitano y las corporaciones municipal y provincial.

Permitásenos enorgullecernos de haber en nuestras columnas llamado la atención, para evitar que el centenario de los vocales de la Junta de Burgos pasase en nuestra ciudad inavertido.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA,"

Subscripción abierta en el DIARIO DE BURGOS para costear entre las mujeres españolas la bandera de combate del acorazado «España».

Table with 2 columns: PTAS. CS. and Suma anterior. 191 10. Includes names like D. María Martínez del Campo de la Macorra.

Total. 196 65

Reglas á que ha de ajustarse la subscripción para costear la bandera de combate del acorazado «España».

Las Juntas, periódicos y demás entidades encargadas de recibir las cuotas, entregarán los sábados de cada semana el importe de su recaudación en la sucursal del Banco de España, para que sea abonado en la cuenta corriente, abierta por el mismo Banco, en Madrid, con el título «Bandera del España».

El resguardo de cada entrega, juntamente con la lista de suscriptoras que correspondará su importe, se servirán en-viarlos á la señora delegada para la provincia de Burgos, Excmo. Sra. Condesa viuda de Liniers, Fuencarral, 49.

Muerte de Menéndez y Pelayo

La primera noticia

Anoche recibimos el siguiente despacho, de que dimos traslado á los centros de reunión donde tenemos por costumbre hacerlo:

«Madrid 19 (22 h. 15. m.)

«Ha fallecido en Santander D. Marcelino Menéndez Pelayo.—Mencheta.»

La muerte del insigne polígrafo causó en Burgos hondísima tristeza, como la causará en toda la nación, pues que era una de las más legítimas glorias españolas.

Menéndez Pelayo estaba delicado; había ido á Santander para reponer su salud, nunca muy floreciente y minado por un trabajo constante y agobiador; pero las noticias que del gran hombre se tenían no acusaban una gravedad que hiciese temer su muerte.

Detalles del fallecimiento

Acerca de esta gran desgracia nacional recibimos nuevos pormenores, contenidos en el siguiente despacho:

Madrid 20 (8 h.)

SANTANDER.—A las seis y media de la tarde falleció el señor Menéndez y Pelayo.

A mediación confesó y á las cinco de la tarde le fué administrada la Extrema Unción.

Rodeaban el lecho de muerte su hermano D. Enrique y la esposa de éste. Las autoridades en corporación desfilaron por la casa del finado.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito de San Francisco.

El sábado se celebró consulta, viéndose que el fin del insigne español era inminente.

Sin embargo, la familia lo ocultó, por temor á que el paciente, que leía los periódicos, se enterase de su estado.

A las siete de la mañana de ayer le dió un colapso y á las diez perdió el conocimiento.

El señor Menéndez y Pelayo trabajaba en la corrección de las pruebas del segundo tomo de Los Heterodoxos españoles, de cuya inmortal obra el sábado escribió las últimas cuartillas, casi ininteligibles.

La familia se ha negado á que se exponga el cadáver en el Ayuntamiento.

Se le enterrará el martes en el panteón de familia.

La noticia de la defunción se supo en el teatro al empezar el concierto de la Sinfónica de Madrid, que fué suspendido, entonando la orquesta la marcha fúnebre de El Ocaso de los Dioses.

El público lo escuchó de pie. Muchos espectadores lloraban.—Mencheta.

D. Marcelino Menéndez Palayo, nació en Santander en 1856 y allí estudió el bachillerato.

Fuó discípulo de Milá y Fontanals, en la Universidad de Barcelona, y al sabio filólogo catalán debía mucho Menéndez Pelazo. Así lo reconoció siempre, prestando á su maestro é iniciador una devoción y una admiración extraordinaria.

Dotado Menéndez Pelayo de un talento realmente portentoso y de una actividad incomparable y de una perspicacia rapidísima, aguda y certera, á los veinte años atesoraba un caudal de conocimientos enorme.

Ayudábase de una memoria tan feliz y rara que, según sus biógrafos, no ha necesitado nunca leer dos veces un libro.

A los 21 años conquistaba, en una oposición reñidísima, la cátedra de Historia crítica de la Literatura española, de la Central.

Hubo de dictarse una ley especial para que Menéndez Pelayo ocupase la cátedra, pues lo impedía la edad, demasiado temprana, del nuevo catedrático.

En 2 de Diciembre de 1880 fué elegido Menéndez Pelayo miembro de la Real Academia Española y tomó posesión de su cargo en 6 de Marzo de 1881.

En la Academia de la Historia entró en 1882.

Más tarde ingresó en la de Bellas Artes de San Fernando, y fué nombrado consejero de Instrucción pública.

También era individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Toda su vida ha sido de trabajo constante y tenaz, de estudio persistente, de labor ruda y firme.

Sus publicaciones forman un número inocontable de obras maestras.

Desde sus primeros trabajos publicados en 1875 en La Ilustración Española y Americana, á la dirección de la gran obra continuadora de la Biblioteca de Rivadeneyra, la vida fructuosa de Menéndez Pelayo se va señalando por libros, estudios, trabajos de diversa índole, todos profundos, sagaces, escritos con una pureza, una corrección, un dominio del idioma, realmente mágico; sencillos, claros, perfectos. Trabajos literarios, filosóficos, históricos, críticos, de erudición é investigación, todos ellos, fruto de una mentalidad potente, de un espíritu claro y alto, de una pluma castisíma y maravillosa.

No es posible dar hoy la lista completa de las obras de Menéndez y Pelayo. Anotaremos unas pocas solamente.

La magna Historia de los heterodoxos españoles, La ciencia española; La Antología del poeta lírico, Estudios poéticos, la gran Historia de las ideas estéticas en España, que es un colosal monumento de las letras españolas; Catequesis y teatro, Arnaldo de Vilanova, Horacio en España, La poesía horaciana... Recientemente publicó Los orgenes de la novela, que es un admirable trabajo. Y cien libros, estudios, artículos.

El gran hombre que ha muerto, no era solo una gloria española, sino un prestigio universal.

NOTICIAS

Una avería sufrida el sábado por nuestra máquina y ya afortunadamente corregida, nos impidió realizar á la hora acostumbrada la tirada de nuestro número último.

Rogamos á los señores suscriptores dispensen el involuntario retraso con que dicho número llegó á sus manos.

Anteayer falleció en Carabanchel, víctima de larga y penosa dolencia, el teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor D. Enrique de Sebastián Ribes, militar pundonoroso y muy inteligente, que había gozado en el Cuerpo á que perteneció de merecido renombre.

Su cadáver ha sido trasladado á nuestra ciudad, á donde ha llegado en el correo de hoy, siendo transportado al cementerio de San José, con lucido acompañamiento.

Presidían el duelo el hermano del finado, nuestro querido amigo el catedrático del Instituto D. Rodrigo de Sebastián; el director y tres profesores del mismo centro; el comandante de Artillería don Cecilio Bedia, el capitán de Caballería D. Juan José Alfaro y el abogado D. Pedro Alfaro, de la familia del finado.

Tributaron los honores fúnebres dos compañías del regimiento infantería de la Lealtad, al mando del comandante D. Esteban Pérez Selernou.

Descansen en paz el señor Sebastián y admita su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Con extraordinaria animación se celebró en la tarde de ayer la jira que la sociedad de boteros tenía proyectada, reinando en ella mucha alegría y buen humor.

Al final se dió un modesto banquete á los asociados, en el que hubo brindis y gran cordialidad.

También se formó un pequeño Orfeón, el cual cantó con gusto y afinación varias obras.

Y como terminación se sirvieron cafés y copas en la Casa del Pueblo.

Han pasado por Burgos en el sudexpreso, con dirección á Dinamarca, el Infante D. Carlos, su ayudante y un general del Cuarto Militar del Rey, que constituyen la misión especial nombrada para asistir á los funerales del Rey Federico VIII.

Ha marchado á Madrid el diputado á Cortes por Salas de los Infantes D. José Fournier y Franco.

Como habíamos anunciado, el sábado, en el expreso, pasó por Burgos con dirección á Madrid, de regreso de San Sebastián, el señor ministro de Gracia y Justicia D. Diego Arias de Miranda.

En la estación fué saludado por los señores gobernador civil, diputado á Cortes D. José Fournier, presidente de la Audiencia y magistrados, presidente de la Diputación, diputados provinciales, concejales y otros muchos amigos políticos y particulares de nuestro ilustre paisano.

Como verán nuestros lectores en la conferencia telefónica, ha fallecido en Sevilla el señor D. Vicente Peris Mencheta, director gerente de El Noticiero Sevillano.

Enviamos el testimonio de nuestro pésame, por la muerte de tan estimado compañero, á los señores D. Francisco y D. Salvador, hermanos del finado y queridos compañeros nuestros también en la prensa ambos.

Se ha inaugurado en Madrid la Asamblea de propietarios, organizada por la Unión de propietarios de la Corte.

Representando á la Asociación de propietarios de Burgos asiste á ella su presidente D. José María Fernández Cavada, quien ha sido nombrado vicepresidente de la sección de propaganda de dicha Asamblea.

Recientemente se ha inaugurado una sociedad de recreo denominada «La Moderna», cuyo domicilio social se halla instalado en la plaza de la Libertad, número 4, primer piso.

La mencionada sociedad cuenta con buen número de socios, entre los cuales reina el mayor entusiasmo y armonía.

El reglamento porque «La Moderna» se rige fué aprobado por el señor gobernador civil con fecha primero del corriente mes.

Ayer hizo un día espléndido, viéndose todos los paseos concurridísimos, á pesar de lo cual no faltó público en la plaza de toros, donde dió una variada función la compañía Feijóo.

A mediodía se formó animado paseo en el Espolón, donde tocó la banda del regimiento de la Lealtad, interpretando magistralmente la gran obra de Beethoven, que valió á aquélla nutridos aplausos.

La guardia civil de Briviesca ha detenido al vecino de aquella ciudad Martín García, por haber herido con arma de fuego á Pedro Rodrigo, natural de Cegama (Guipúzcoa), y encargado de los trabajos de la doble vía del Norte.

A la una de la tarde del 17 del actual se declaró un incendio en un solar propiedad de D. Cirilo Sánchez Rojo, de Hontoria de la Cantera.

La guardia civil, autoridades y vecinos, después de grandes esfuerzos, lograron sofocar el fuego á la media hora de iniciarse, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El incendio fué debido á que un niño de ocho años prendió una cerilla en un cobertizo donde se guardaba un carro de labranza, quemándose unos palos secos que allí había y propagándose el fuego al carro, que quedó reducido á cenizas.

Las pérdidas se valúan en 300 pesetas.

Dicen de San Sebastián que el sereno que prestaba servicio en el paseo de los Fueros, oyó á las doce y media una detonación.

Acudió al lugar donde ésta había sonado y nada vió.

A la mañana siguiente apareció en el citado paseo el cadáver de D. metrio Salvadores, de 20 años y natural de un pueblo de la provincia de Burgos, que presentaba una herida en el parietal.

El Juzgado levantó el cadáver. Parece ser que el suicidio obedece á amores contrariados.

Hallándose anteayer, á las once de la mañana, en el juzgado municipal de Poza de la Sal, los vecinos de aquella localidad Pedro Martínez y Pedro González, asistiendo á un juicio de conciliación sobre reparto de bienes, ante el juez y secretario, promovieron una reyerta, resultando herido levemente de arma de fuego en el lado derecho del cuello Pedro Martínez.

Pedro González fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

Del 7 al 14 de Junio se celebrará en Aranda de Duero una gran feria de ganados de todas clases y de maderas labradas y exposición de maquinaria agrícola, con premios.

Habrán espectáculos públicos para solaz de los feriantes.

Ha llegado á esta capital y se halla instalado solamente hoy 20 y mañana 21 en el Hotel Norte y Londres, D. Fermín Guerrero, médico herniólogo, especialista de Madrid, siendo las horas de recibir los enfermos de once á una y de tres á cuatro de la tarde.

MUNDO GRÁFICO.—Este gran semanario, que ha sabido colocarse á la cabeza de los periódicos ilustrados de España, publica en su número de esta semana varias informaciones fotográficas interesantísimas.

He aquí algunas notas del sumario: Los apaches de París; muerte de Garnier y Vallet.—Los últimos combates de Melilla y la muerte del Mizian.—La reaparición de Machaquito.—Prácticas de los alumnos Artillería.—Las fiestas de Juana de Aro, en Orleans.—La Exposición de Bellas Artes: Los Reyes en la inauguración.—Fiesta infantil en el Campo del Moro; homenaje al Príncipe de Asturias.—Fallecimiento del Rey de Dinamarca.—El triunfo de Galileo en Madrid.—Etcétera, etc.

El texto es, como siempre, tan ameno como interesante.

Últimas novedades de verano en géneros ingleses y del país, acaban de recibirse en la pañería de Marcos Martínez, plaza Mayor, 39 y 40.

«BAR NOVELTY».—ESPOLÓN, 32. Se sirven exquisitos sandwiches de jamón y de foie gras, á 25 céntimos uno.

PARA LAS SEÑORAS Elegante y variado surtido en corsés rectos, última creación, sustituyen con verdaderas ventajas al corsé medida. El «Bon Marché», precio fijo.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la concepción de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martós, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce. CÍRCULO CÁTOLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

LA EXTREMEÑA Gran salchichera de Manuel Sánchez Especialidad en lomo embudido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas. SAN LORENZO, 38 y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO NUTRE Y FORTIFICA Desconfiá de las imitaciones.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

El Licor del Polo no se vende al cuatro, ni por medida, ni peso. Se vende en sus frascos de legitimidad con su corcho marcado á fuego, en el que se lee Polo Orive, su cápsula de estaño cubriendo el corcho, que dice «Lole Orive, autor del Licor del Polo», con sus etiquetas interna y externa, su envoltura y prospecto con el retrato de Orive. Sin estos requisitos es falsificado el Licor del Polo, y el que así engaña al público, dándole gato por liebre, no es digno de la confianza pública y merece llevar cadena al pie.

Para tener seguridad de no ser engañados compren siempre el Licor del Polo en casas serias y honorables, donde el público lo encontrará legítimo.

LAS AGUAS DE BELASCOAIN están indicadas con preferencia á todo medicamento en los reumáticos crónicos, en la gota en los primeros grados de la obesidad, cuando aparece complicada con debilidad.

Se emplean con inmejorable resultado en la esterilidad, en las bronquitis crónicas, en las palpitaciones nerviosas, en los eozemas artríticos y en la articular reumática y artrítica.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Es poco conocido aún, que el «Strobin» (30 céntimos en droguerías) limpia también los muebles de mimbre y bambú y todos los objetos de junco y caña.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Secundino, Timoteo, Eutiquio y Hospicio.

CULTOS. Convento de la Madre de Dios.—Novena á Santa Rita de Casia, á las cinco de la tarde.

TRECE MARTES DE SAN ANTONIO Santa Agueda.—A las ocho de la mañana.

Santa Clara.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde. Capuchinos.—A las siete menos cuarto de la mañana.

FLORES DE MAYO Colegio de Saldaña.—A las cinco y media de la tarde. Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Adoratrices.—A las seis y media; los días festivos á las seis. Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete menos cuarto; los días festivos á las cinco.

San Lorenzo.—A las seis y media, predicando mañana, de los «Efectos admirables de la Comunicación», el señor Lic. D. Andrés de la Iglesia, cura propio de esta parroquia.

Carmen.—A las ocho de la noche. Los días de fiesta, después del rosario que se rezará á las seis y media, habrá sermón que predicará un P. de la Comunidad.

Capuchinos.—A las seis de la tarde; los días festivos á las cinco. Merced.—Por la mañana á las cinco y media, con plática, á cargo de los PP. del Colegio, y por la tarde á las siete.

Capilla de San Francisco Javier (antes Adoratrices).—A las cinco y cuarto. Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media. Habrá sermón todos los días festivos.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Relación de los mozos del reemplazo de 1912, declarados prófugos.

Declarando franco y registrable el terreno de la mina de carbón «Santa Felisa», en San Adrián de Juarros. Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada en una certificación de descubiertos por canon de minas.

Acuerdos municipales (Miranda de Ebro). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos Cartas detenidas en esta Administra-

ción, por ser desconocidos los destinatarios:

Zacarías Campo; María Diez; Julia Fernández; Crisanta Puertas; Emilia Lázara; Ramona García; Francisco Sierra; Carmen Galán; Juliana Santo Domingo; Juana Martínez; Rosa Moral (maestra); Modesta Beitia; Claudio Pedros; Antonio Elgueta (Vizcaya); Viuda de Barcoena, id. de Castrogeriz; Roque López, id. de Desierto (Bilbao); Mlle. Martínez, id. de París.

Casa de Socorro Han sido curados: Ricardo López, de 10 años, de una contusión y erosiones en la pierna derecha, por caerse de un carro.

Juan Llanas, de 24, de una herida incisa en el dedo pulgar derecho, que se causó con un formón.

Mariano Lara, de 37, de una herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo, por pisarle un caballo.

Agapito de la Serna, de 58, de una herida en la pierna derecha, por morderle un perro.

Hacienda Libramentos para mañana: D. Ignacio Vallejo, D. Pablo Arciniega, D. Eladio Escudero, D. Pablo Izquierdo y D. Federico Domínguez.

Se ha concedido á D. Hermenegildo Morcuillas, guardia civil retirado, el haber mensual de 8802 pesetas.

A D. Teodoro Catañán, ajustador de primera clase de artillería, el de 5516. A D. Celestino Alonso Ruiz, sargento de la guardia civil, el de 100.

Todos ellos abonables por la Tesorería de esta provincia.

Vacantes Practicante de Arellanos del Páramo y San Pedro Samuel, contando con 120 vecinos. Término: diez días.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 689,0; á las cuatro de la tarde, 689,0. Temperaturas: máxima sol, 32,0; máxima sombra, 23,8; mínima sombra, 11,7. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Registro civil Defunciones.—José Isidoro Alonso Linaje, de Terminón, 65 años, Victoria, 20; José Francisco Iniguez Gutiérrez de Burgos, 9 años y 12, Sombrerera, 2. Justa Hortiguéla López, de Castiello del Val, 70 años, Fernán-González, 29; José García Tejada, de Arroyuelos, 58 años, Hospital del Rey; Luis Cotillas Alambros, de Burgos, 25 años, Casa Blanca; Eduardo Peña Diez, de Yásones de Filomanzas, 22 años, San Gil 6; Filonilla María Concepción Castiello Sáez, de Burgos, 16 años, Lain-Calvo, 30.

Nacimientos.—María de la Ascensión Mariscal Cuesta, Félix Ramírez Pardo, Luis Castilla Villalán, Pedro Ojeda González, Celestina Ojeda González.

Audiencia Sala de lo civil. Pleito procedente del juzgado de Nájera, entre D. Victor Martínez y D. Cristóbal Martín, sobre rescisión; ponente, señor Larumbide; defensores, Licenciados Fernández Soto y Garrán; procuradores, Echevarrieta y Mendí; relatoría del Lic. Ferrer Navarro.

Audiencia provincial. Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Perfecto Bartolomé, sobre homicidio por imprudencia; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Sevilla; procurador Martínez López; secretaria del Lic. Capua.

Por telégrafo Madrid.-El Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Resolviendo que por los gobernadores se rec

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

buena impresión de España y de los españoles, lo cual se ha con-

Los hambrientos
CUEVAS.—Se ha celebrado una asamblea de 5.000 hambrientos en

Víctima de un choque
PARÍS.—Entre los muertos en el choque de trenes de ayer se halla el

De Melilla
MELILLA.—La columna del general López Herrero ha regresado de

Lotería Nacional
En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Ultima hora
Por teléfono
Madrid.—5 t.

El presidente
El señor Canalejas recibió hoy á los periodistas más temprano que de

Recabando socorros
El diputado á Cortes por Burgos señor Aparicio ha visitado al ministro

Periodista fallecido
SEVILLA.—Ha fallecido D. Vicente Peris Mencheta, hermano del veterano

dictaminado sobre los gastos y que esta tarde asistirá el señor Navarro

Impresiones
Continúa la confusión política, haciéndose cábalas para todos los gustos.

Sobre las negociaciones
Al embajador de Inglaterra le ha producido desagrado que el señor

Los radicales
Hoy llegará á Madrid el señor Lerroux.

Homenaje al sabio
Toda la prensa se ocupa del fallecimiento del insigne Menéndez y Pelayo,

Senado
Presidencia del señor Montero Ríos.

Congreso
Preside el conde de Romanones.

ISIDRO PLAZA
COMERCiante BANQUERO Y CARRIANTE DE MONEDAS

Gran Cognac "Faro"
DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS

Balneario de Fuente Caliente
Miranda de Ebro (provincia de Burgos)

Se vende
Una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Se venden
Una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Se venden
Una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Se venden
Una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Se venden
Una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Se venden
Una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Se venden
Una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Se venden
Una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Era el finado gerente de El Noticiero Sevillano.

Crónica de sucesos
VALENCIA.—Por una cuestión surgida sobre pago de derechos de un pleito,

Declaraciones políticas
El Debate publica la siguiente conversación que un íntimo del señor

Arriendo
Se hace en Briviesca de la casa que ocupa Alejandro Garzón, destinada á

Traspaso
Se hace de la acreditada tienda de frutas y verduras de la calle del Cid, 23.

Servientas
Se necesitan dos de regular edad y con buenas referencias.

GRANDES ALMACENES
Au Louvre Paris
Gran exposición de vestidos de fantasía,

Banco de Burgos
Estampillado de Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España.

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Bicicletas francesas, Inglesas y alemanas
Preciosos modelos
Para caballero, bicicleta de rueda libre,

Modern'Garaje.—Burgos
Fábrica de hielo "La Siberia"
Carpintería mecánica

Cocinera
Se necesita, que sepa cumplir con su obligación. Indútil presentarse sin buenas referencias.

Se necesita
una chica para coser en blanco. Informes en esta imprenta.

Venta plano vertical
Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informar: Porteria, Hospicio provincial.

Oficinas y aprendizas
de modista, se necesitan en la Plaza de Alonso Martínez, número 1.

Buen negocio
Por trasladarse su dueño á San Sebastián, traspasa la acreditada confitería y

Arriendo
Se hace en Briviesca de la casa que ocupa Alejandro Garzón, destinada á

Traspaso
Se hace de la acreditada tienda de frutas y verduras de la calle del Cid, 23.

Servientas
Se necesitan dos de regular edad y con buenas referencias.

GRANDES ALMACENES
Au Louvre Paris
Gran exposición de vestidos de fantasía,

Banco de Burgos
Estampillado de Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España.

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Gran ocasión!
Despertadores clase extra, garantizados por tres años, los que se venden á 9 pesetas

HERNIADOS
Maravilloso descubrimiento en Burgos. Hotel Norte y Londres, días 20 y 21 de Mayo

Fábrica
Se arrienda con locales y fuerza hidráulica propios para una industria,

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
excojirano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

A. Santa Ojalá, oculista
Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

"La Catalana,"
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Se vende
La casa núm. 85 de San Cosme. Darán en renta en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

AL PÚBLICO

Por fin llegó a Burgos la sin igual lejía desinfectante y perfumada, la mejor del mundo, titulada **La Pílarica** y con marca registrada, pues debido a la superioridad de todas se ha colocado en primer lugar. Probadla y os convencereis de la verdad; es la que más limpia y deja las ropas con un olor agradabilísimo.

Únicos fabricantes en España

Rosel y C.^a, Carretera Salamanca, 11, Valladolid

Para pedidos en esta plaza dirigirse a D. Antonio Ramos, General Sanz Pastor, 2 (Escuelas).

PUNTOS DE VENTA.—Droguería de C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1 Comestibles de Ignacio Saiz, San Juan, 59. «La Ferroviaria», Daniel Bartolomé, Barrio Jimeno, 14. Comestibles de Daniel Palomero, Cid, 4. Ultramarinos de Julián Saez, San Lorenzo, 27.

Sociedad de transportes por automóviles
«LA CANTABRO-CASTELLANA»

Ha dado principio la inscripción de acciones de 100 pesetas cada una con rédito anual de 5 por 100, y los interesados en la instalación del servicio de Burgos a Santander pueden solicitar las acciones que deseen al señor fundador de la empresa.

También se admiten proposiciones para desempeñar los cargos de administrador, en cada punto de parada y los de conductores y cobradores, bien retribuidos.

Dirigirse al fundador de la Sociedad: Calle de Carretas, núm. 45, pral., Madrid.



A las señoras

Gloria Díez.—San Carlos, 1, 3.^o
Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que ha establecido su taller de modistas, en el piso 3.^o de la casa núm 1 de la calle de San Carlos, donde se ofrece para toda clase de confecciones.

Sastrería especial en trajes para niños

SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS, con precios, figurines y condiciones de pago.

Pablo Recuero.—Espoz y Mina, 9, Madrid.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Mayo: día 25, rápido «Buenos Aires». Mes de Junio: día 2, rápido «Konig Wilhelm II»; día 5, correo «Silvia»; día 10, rápido «Cap Vilano»; día 19, rápido «Cap Finisterre».

Precio en 3.^a para los citados puertos y vapores, 120 pesetas, incluso impuestos.

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Mayo: día 21, rápido «Fuerst Bismarck»; Mes de Junio: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie».

Precio del pasaje en 3.^a para la Habana, 242 pesetas, incluso impuestos.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.^o

Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a contraerlos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas del canto.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Bezemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringoccos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. TABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.^a plana... 20 cts. línea.
Id. 3.^a id... 15 »
Id. 4.^a id... 10 »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esuelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 »
Id. semestre... 6'50 »
Id. año... 12 »
Extranjero: año... 25 »
Números sueltos... 5 cént.
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

NUEVA LÁMPARA OSRAM

con filamento de hilo estirado

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE



Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido, que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

DE VENTA EN LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Concesionario para España y Portugal

León Ornstein.—Madrid.—5, Mariana Pineda, 5.

Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen transbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anclados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.^o, Bilbao.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.^o

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 41 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECCULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTIENIENDO NINGÚN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACIÓN IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODÓN, RECHAZADO Y POR LA CIENCIA MEDICA EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTÁNEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLORES DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar un diario despues de lavarse, esta para preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptaran ya para toda la vida.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barrio Canal, calle de Lain-Calvo, 1.

Agente General: D. Francisco Loyarte.—San Sebastián

Jabón Olcina
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilato-Cola resino
Sosa, Aceites de semillas y
Tortas de Coco

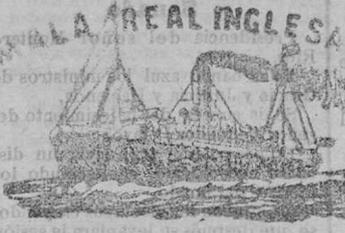
Bujías
Perfumería
Lejía Esterarina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sees: LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 27 de Mayo el vapor «Potosí», para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El 30 de Mayo saldrá el vapor «Perou» con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Santander: Saldrá el 22 de Junio el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Bilbao: Servicios semanales directos á New York, San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.

CARLOS DE MARIEN, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.^a y 2.^a clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Recibes de inquilinato en esta imprenta á peseta el 100

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partes.—Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hace hermosa y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para despues del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se arrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usar polvo Noel siempre despues de lavarlos!!
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noel y no dejasos sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Feu, C. Mallorca, 184 Barcelona.

Depositorio para la provincia: D. José Mira, Espolón. De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Álvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

2 ó 6 Pildoras
1 ó 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCROFULAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crocota y el Glorhidroclorato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRITA, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COCHINHOVE-PAIS, y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sannolencia, Lengra Sucia, Atiempo Pérido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flal del Hígado, ictericia, y los desórdenes que ocasionan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Hando quera que se alienta dolor quiquese un emplastro que aliviana en España.—URICH & Co., BARCELONA.